MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 064/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA "COOPERATIVA LA PAZ AGRICOLA LIMITADA." CON RUC Nº 80002955-0 LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.----------

---

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 01 de Febrero de 2018, y----------

---

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco de PROCEDIMENTOS DE LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES de este Municipio, se presentó la siguiente y única oferta:

COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA. por un monto de Gs. **150.332.000.-**

Que, evaluada la misma, resulta solvente la oferta presentada por la "COOPERATIVA LA PAZ AGRICOLA LTDA." Con RUC Nº 80002955-0, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la provisión referida.

POR TANTO:
LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PAZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

Art. 1º- ADJUDICAR a la **"COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA." con RUC Nº 80002955-0,** la Adjudicación para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes, por valor de Gs. 150.332.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones trescientos treinta y dos mil).----------

---

Art. 2º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

---

Art. 3º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

---

La Paz, 06 de Febrero del 2018.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Sra. María C. Peeters G.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal